



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

Anuncio del acuerdo del Consejo Ejecutivo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos celebrado el día 16 de octubre de 2013, para la contratación, mediante procedimiento abierto, por el trámite de urgencia y a través de varios criterios, del servicio relativo a la gestión del centro de recepción de visitantes y del Castillo de Burgos. El objeto es la gestión del centro de recepción de turistas de Burgos y la gestión de visitas y control de entrada del Castillo de Burgos.

1. – *Órgano de contratación:* El órgano de contratación es el Consejo Ejecutivo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos. El perfil del contratante es la dirección de la página web siguiente: [www.aytoburgos.es](http://www.aytoburgos.es)

2. – *Objeto de la contratación:* Es objeto de la presente licitación la gestión del centro de recepción de turistas de Burgos y la gestión de visitas y control de entrada del Castillo de Burgos que se detallan en el pliego de condiciones.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento y forma: Abierto a través de varios criterios.
- c) Forma: Varios criterios.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Se establece como tipo de licitación a la baja 384.000,00 euros, IVA incluido.

5. – *Duración del contrato:* Dos años prorrogables por otros dos años más.

6. – *Garantía definitiva:* 5% del precio de adjudicación del contrato.

7. – *Clasificación exigible:* Grupo U. Subgrupo 7. Categoría «B».

8. – *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Instituto Municipal de Cultura y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

b) Domicilio: Paseo del Espolón, s/n. Edificio Teatro Principal.

c) Localidad y código postal: Burgos 09071.

d) Teléfono: 947 288 840.

9. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del octavo día natural a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Lugar de presentación: Instituto Municipal de Cultura y Turismo. Domicilio: Paseo del Espolón, 1. Edificio del Teatro Principal, 3.ª planta, 09071 Burgos.



10. – *Apertura de las ofertas:*

a) Fecha: El cuarto día hábil siguiente al de presentación de proposiciones.

b) Hora: 9 horas.

En Burgos, a 16 de octubre de 2013.

El Presidente del Instituto Municipal de Cultura y Turismo,  
Fernando Gómez Aguado